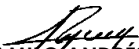


Exp. 2021-00011
Proceso Ordinario Laboral
Dte: Anderson Dionisio Ortiz Pardo
Ddo: Construcciones Palacio Elorza S.A.S Y Otros

AL DESPACHO Informando que, por una parte, la apoderada judicial de Policía Nacional solicitó aplazamiento de la audiencia programada para el día 2 de agosto de 2023 en atención a que el Comandante del Departamento, el Coronel GUSTAVO ADOLFO RODRIGUEZ HERNÁNDEZ, quien a la fecha se encuentra realizando empalme con la coronel saliente, y para efectos de representación legal no se cuenta con los actos administrativos de nombramiento en el cargo y, por otra parte, que el proceso aún se encuentra surtiendo el trámite de apelación en contra del auto proferido el 14 de septiembre de 2022 de Policía de Santander.


CAMILLO ANDRÉS REY QUIJANO
Oficial Mayor



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

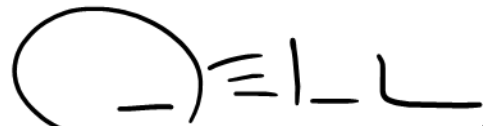
Consejo Seccional de la Judicatura de Santander
JUZGADO PRIMERO (1) LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA
Correo electrónico:
j01lcbuc@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bucaramanga, treinta y uno (31) de julio de dos mil veintitrés (2023).

AUTO

Teniendo en cuenta la constancia secretarial que antecede, se programa como fecha para llevar a cabo la diligencia de que trata el artículo 80 del CST y de la S.S **el 03 de noviembre de 2023 a las 02:30 p.m**

NOTIFIQUESE POR ESTADOS.


CARLOS EDUARDO ACEVEDO BARÓN
Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA

El auto anterior se notifica a las partes en anotación hecha en el estado electrónico **No. 099** publicado en el micrositio web del Juzgado <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-laboral-de-bucaramanga/34> , hoy, a las 8 A.M.

Bucaramanga, **01 de agosto de 2023.**

RUTH HERNANDEZ JAIMES
Secretaria